



Licenciada
Yessenia Yazmin Perales Ortega
Presente.

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante acuerdo C-067/2023 emitido en sesión de fecha veinticinco de abril del presente año, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, designó a usted

*Titular de la Unidad de Atención a Solicitudes de Acceso a la
Información,
de la Secretaría Técnica y de Transparencia de la Presidencia del
Tribunal Superior de Justicia,*

cargo que deberá desempeñar, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala, con efectos retroactivos al veintiuno de abril del presente año.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 26 de abril de 2023.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

**El Presidente del Tribunal Superior de
Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.**

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Miguel Felipe Mery Ayup
Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup.